

# ELEQ0111 OPERACIONES AUXILIARES DE MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELECTRICOS

## Modalidad



Presencial

## Duración



310 horas

## Precio



A consultar

Bonificable para empresas a través de  
crédito FUNDAE

## OBJETIVOS

Realizar operaciones auxiliares en el montaje y mantenimiento de equipos eléctricos y electrónicos, siguiendo instrucciones dadas, aplicando las técnicas y los procedimientos requeridos en cada caso, consiguiendo los criterios de calidad, cumpliendo los planes de prevención de riesgos laborales y medioambientales de la empresa y la normativa de aplicación vigente,

## CONTENIDOS

**MF1559\_1: Operaciones de ensamblado en el montaje de equipos eléctricos y electrónicos. (110 HORAS)**  
UF1962: Ensamblado de componentes de equipos eléctricos y electrónicos. (80 HORAS)  
UF1963: Prevención de riesgos laborales y medioambientales en las operaciones auxiliares de montaje y mantenimiento de equipos eléctricos y electrónicos.  
(30 HORAS)

**MF1560\_1: Operaciones de conexionado en el montaje de equipos eléctricos y electrónicos. (110 HORAS)**  
UF1964: Conexionado de componentes en equipos eléctricos y electrónicos. (80 HORAS)  
UF1963: Prevención de riesgos y gestión medioambiental en las operaciones auxiliares de montaje y mantenimiento de equipos eléctricos y electrónicos.  
(30 HORAS)

**MF1561\_1: Operaciones auxiliares en el mantenimiento de equipos eléctricos y electrónicos. (150 HORAS)**  
UF1965: Operaciones auxiliares en el mantenimiento de equipos eléctricos. (60 HORAS)  
UF1966: Operaciones auxiliares en el mantenimiento de equipos electrónicos. (60 HORAS)  
UF1963: Prevención de riesgos y gestión medioambiental en las operaciones auxiliares de montaje y mantenimiento de equipos eléctricos y electrónicos.  
(30 HORAS)

**MP0417: Módulo de prácticas profesionales no laborales (80 HORAS)**





## REQUISITOS

Serán los establecidos en el artículo 4 del real decreto que regula el certificado de profesionalidad de la familia profesional al que acompaña este anexo.

## METODOLOGÍA

DEFINIDA EN EL ANEXO.

## PROFESORADO

Los profesionales que imparten esta formación cuentan con amplios conocimientos y acreditada experiencia tanto en el sector de la construcción, como en el ámbito de la prevención de riesgos laborales y en el de la formación.

## DESTINATARIOS

Los trabajadores que desarrollan su actividad en empresas encuadradas en el marco del Convenio General del Sector de la Construcción.

## MATERIAL DIDÁCTICO

- Curso presencial en el que, al inicio de la formación, se entregará a cada alumno, el material didáctico del curso correspondiente.

## CERTIFICACIÓN

De participación. Cuando el alumno supera los criterios de asistencia/ finalización establecidos y no ha alcanzado una calificación suficiente, atendiendo a la opinión documentada del monitor y/o coordinador

**NOTA: Realización del curso sujeta a la matriculación de un número mínimo de alumnos.**

